

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de tiro en Sala 2018 se celebrará el sábado 10 y el domingo 11 de febrero de 2018, en el Centro Deportivo Langreo, sito en la Calle Jovellanos de Langreo (Asturias – CP 33930)

Enlace Google maps: <https://goo.gl/maps/X4BanxVR9mn>

Coordenadas: 43.301461, -5.689283

2. INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión, siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la RFETA como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

Para poder participar en el Campeonato Cadete o Menor de 14 años, además de lo expuesto en el párrafo anterior, los deportistas Cadete deberán ser del año de nacimiento 2001 o posteriores y los deportistas Menor de 14 años deberán ser del año de nacimiento 2004 o posteriores, y estos deberán acreditar una marca mínima de:

Puntos	Mujeres Recurvo	Hombres Recurvo	Mujeres Compuesto	Hombres Compuesto
Menor 14 años 2x18 m. (D. 80cm reducida)	450 puntos	470 puntos	480 puntos	500 puntos
Cadete 2x18 m. (D. 40cm triple vertical)	430 puntos	450 puntos	485 puntos	500 puntos

Dicha marca, deberá haberse obtenido en una competición homologada WA en 2017 o 2018, en el Cto. de España sala 2017, en alguna de las competiciones puntuables para el Ranking Nacional de tiro en sala 2016-2017, o en alguna de las competiciones puntuables para el RAUS 2017-2018 reconocida por una Federación Autonómica. Además, para estas categorías también se podrá haber obtenido esta puntuación en una competición reconocida por una Federación Autonómica, a través del correspondiente certificado federativo autonómico.

El precio de la inscripción para deportistas es de **CINCUENTA Euros (50€)** por participante. Pero en caso de que un arquero del Cadete o Menor de 14 años, esté inscrito también en el Campeonato de España Júnior que se celebra el día anterior, el precio de la inscripción para el Cto. de España Cadete o Menor de 14 años es de **TREINTA Euros (30€)** por participante.

En el caso de los técnicos, todos aquellos que hayan realizado la inscripción para la obtención de la acreditación anual de técnico 2018 no tendrán que realizar ningún trámite (para tramitar la acreditación anual de técnico 2018, consultar la circular RFETA correspondiente).

Para aquellos técnicos que quieran realizar la inscripción con validez solo para esta competición el precio de será de **DIEZ euros (10€)**, pudiéndose inscribir como máximo un técnico por cada arquero inscrito en este Campeonato de España; dicho técnico deberá de contar necesariamente con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior.

Encontraréis el formulario de inscripción, tanto para ésta como para el resto de competiciones, cursos y eventos organizados por la Real Federación Española de Tiro con Arco, en el siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará **el lunes, día 28 de enero de 2018, a las 23:59 horas** (hora peninsular).

Las puntuaciones de esta competición serán válidas para la obtención de recompensas WA y plusmarcas, españolas, europeas y mundiales.

3. MÁXIMO DE PARTICIPANTES Y PRIORIDAD EN LAS INSCRIPCIONES

Se dispone de una línea de tiro para un total máximo de 32 parapetos para Cadete arco recurvo (128 participantes), y de 32 parapetos para Cadete arco compuesto y Menor de 14 años (arco recurvo y compuesto) (128 participantes).

En caso de que el número de solicitudes de inscripción superare el número de plazas disponibles, la asignación de plazas quedara determinada por lo siguientes criterios:

En el caso de los CADETE ARCO RECURVO, el número de plazas reservadas por categoría será:

- 64 plazas para Cadete recurvo hombre
- 64 plazas para Cadete recurvo mujer

Nota: en caso de no completar alguna de las categorías, esas plazas podrán ser ocupadas por deportistas de la otra categoría.

El sistema de asignación de plazas son:

1. Por riguroso orden de inscripción de los arqueros.

En el caso de los CADETE DE ARCO COMPUESTO Y MENORES 14 AÑOS (recurvo y compuesto), el número de plazas reservadas por categoría será:

- 40 plazas para Menor 14 años recurvo hombre
- 40 plazas para Menor 14 años recurvo mujer
- 16 plazas para Cadete compuesto hombre
- 16 plazas para Cadete compuesto mujer
- 8 plazas para Menor 14 años compuesto hombre
- 8 plazas para Menor 14 años compuesto mujer

Nota: en caso de no completar alguna de las categorías, esas plazas podrán ser ocupadas por deportistas de otra categoría, repartiendo las plazas libres de manera equitativa en las categorías que hubiera demanda de plazas.

El sistema de asignación de plazas será:

1. Por riguroso orden de inscripción de los arqueros

En el caso de no estar inscritos un mínimo de 50 deportistas, entre todas las divisiones y clases, incluyendo los dos campeonatos, no se celebrarían los mismos.

4. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico y periodistas y fotógrafos autorizados por el Departamento de Comunicación de la RFETA que tengan que acceder al campo de tiro, deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo. Dicha acreditación solamente será válida mientras los deportistas continúen en competición.

Las acreditaciones son personales e intransferibles, y una misma persona no podrá tener dos o más acreditaciones por diferentes conceptos.

5. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes.

6. MEDALLAS

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes.

7. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El Campeonato de España Cadete y Menor de 14 años de tiro en sala 2018 se desarrollará según normativa WA y tal como se indica en el ANEXO I.

8. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Al finalizar el round clasificatorio de cada una de las categorías se va a realizar una clasificación final de equipos de Comunidades Autónomas, tanto para la categoría Cadete como para la de Menor de 14 años y NO se disputarán eliminatorias por equipos.

Para la realización del ranking final de equipos Cadete y Menor de 14 años de Comunidades Autónomas, se van a sumar los puntos obtenidos por los tres arqueros/as con mayor puntuación obtenida en el round clasificatorio de este Campeonato de España, independientemente de si son hombres o mujeres, de cada categoría y división.

Por lo que podrá haber proclamación de campeones (si se cumple el mínimo de participación), de las siguientes divisiones y categorías por equipos:

- Arco Recurvo Cadete
- Arco Compuesto Cadete
- Arco Recurvo Menor de 14 años
- Arco Compuesto Menor de 14 años

Los tres primeros equipos clasificados serán proclamados Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado del Campeonato de España sala Cadete o Menor de 14 años por equipos de Comunidades Autónomas.

Nota importante: En el caso de que en alguna de las clases no haya por lo menos tres (3) equipos participantes no se realizará la proclamación de campeones del Campeonato de España de Comunidades Autónomas por equipos, ni se realizará la entrega de medallas correspondiente.

9. CALENDARIO Y HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional, una vez finalizado el plazo de inscripción se publicará el definitivo.

SÁBADO 10 de FEBRERO

Round Clasificatorio y primeras rondas eliminatorias individuales

(según número final de inscritos):

- **SESIÓN DE MAÑANA:**
MENORES DE 14 AÑOS RECURVO Y COMPUESTO
CADETE COMPUESTO (mujeres y hombres)
 - 08:30 – 09:00 h. Revisión de material, entrega de dorsales
 - 09:00 – 9:30 h. Calentamiento
 - 09:40 h. Comienzo del round clasificatorio.
 - Inmediatamente después: 1/16 de final y 1/8s de final*
(* si el número final de inscritos así lo requiriera)



- **SESIÓN DE TARDE:**
 - **CADETE RECURVO** (mujeres y hombres)
 - 15:00 – 15:30 h. Revisión de material, entrega de dorsales
 - 15:30 – 16:00 h. Calentamiento
 - 16:10 h. Comienzo del round clasificatorio.
 - Inmediatamente después: 1/16 de final y 1/8s de final*
(* si el número final de inscritos así lo requiriera)

DOMINGO 11 de FEBRERO

Eliminatorias y finales individuales

- **SESIÓN DE MAÑANA:**
 - **SERIES ELIMINATORIAS INDIVIDUALES Y FINALES** (todas las categorías)
 - 14:00 h. Ceremonia de proclamación de campeones

10. RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 25 € y debe ser efectuada por escrito, (Ver Reglamento WA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los reglamentos de WA y RFETA.

Madrid, 24 de noviembre de 2017

El Secretario General
Rafael Menéndez Ortiz



ANEXO I

DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE Y MENOR DE 14 AÑOS DE TIRO EN SALA 2018

- La fase clasificatoria consistirá en una serie WA 18m. de sala (30+30 flechas), en series de tres flechas por tanda, en dos turnos de tiro y con dos (2) minutos por tanda.
- Para categoría **CADETE**, todas las tiradas se realizarán a la distancia de 18m., sobre diana triple vertical de 40 cm. de diámetro reducida.
- Para categoría **MENOR DE 14 AÑOS**, todas las tiradas se realizarán a la distancia de 18m., sobre diana de 80 cm reducida del 5 al 10.

En el caso de menores de 14 años, división arco compuesto, la puntuación de diez (10) será la X, es decir el círculo central más pequeño, el resto del amarillo será considerado nueve.

- Las **series eliminatorias individuales** empezarán en 1/6 de final, siempre que haya al menos un enfrentamiento que celebrarse. De no ser así, se comenzará en la fase siguiente de eliminatoria en la que se pudiera celebrar al menos un enfrentamiento.
Las series eliminatorias de arco recurvo (Cadete y Menor de 14 años), serán por el sistema de set (5 sets de 3 flechas); y las eliminatorias de arco compuesto (Cadete y Menor de 14 años), se tirarán por tanteo acumulado (5 tandas de 3 flechas).
- Para que se realicen finales por tiro alterno debe haber al menos 6 deportistas en esa categoría.
- Únicamente en la primera eliminatoria se leerán por megafonía las posiciones de los arqueros. En las siguientes, los ganadores deberán mirar en su tablilla la diana en la que le corresponde tirar la siguiente eliminatoria.
- **Nota importante:** si no hubiese 3 arqueros/as inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar campeones de España de la misma.